

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PREP

CONSOLIDAN INGENIERÍA UAQ E IEEQ COLABORACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) —a través de la Facultad de Ingeniería (FI)— y el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** formalizaron un convenio específico de colaboración para establecer las condiciones que faciliten la cooperación tecnológica y científica entre ambas instituciones, a fin de que el Consejo General del **IEEQ** integre el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), que dará soporte durante la implementación y operación del PREP para el Proceso Electoral Local 2026-2027. En el acto protocolario, la rectora, Dra. Silvia Amaya Llano, subrayó la coordinación entre la UAQ y el **IEEQ**, así como la confianza depositada en la *Alma Mater*, particularmente en la FI. Indicó que este tipo de alianzas permiten fortalecer el conocimiento, brindar certeza y orden, además de atender la responsabilidad social de ambos organismos con la ciudadanía y contribuir a temas relacionados con la democracia. Al tomar la voz, la consejera presidenta del **IEEQ**, Mtra. Grisel Muñoz Rodríguez, expresó que el involucramiento de la UAQ representa una alianza estratégica y un respaldo para el organismo electoral, al contar con especialistas que aportarán al PREP. Reconoció la disposición de la Autónoma queretana para colaborar con el Instituto y ponderó la importancia de unir el saber y talento académico al servicio de la democracia estatal. Asimismo, la directora de esta Unidad Académica, Dra. María de la Luz Pérez Rea, resaltó que el acuerdo se desarrolla con el acompañamiento de la secretaria Académica de la FI, Dra. Luisa Ramírez Granados, quien se incorporará al trabajo técnico relacionado con el PREP. Refrendó la voluntad de la Facultad y de la Institución para sumar a la sociedad y proporcionar apoyo desde sus capacidades académicas y técnicas. En su momento, la consejera electoral y presidenta de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2026-2027, Mtra. Rosa Martha Gómez Cervantes, valoró la contribución de esta Casa de Estudios en dicha labor; detalló que su respaldo brinda certeza y garantía para la tarea coordinada. Añadió que cinco instituciones participarán en esta actividad, entre ellas la UAQ, para integrar el Comité Técnico Asesor del PREP. Finalmente, la Dra. Ramírez Granados destacó que este proyecto representa una oportunidad para poner el *expertise* y la experiencia formativa al servicio de la comunidad. Explicó que su participación en el Comité Técnico Asesor del PREP permitirá aportar desde las matemáticas aplicadas, la investigación de operaciones y el análisis de datos, con rigor técnico, responsabilidad e imparcialidad.

<https://www.visionqro.mx/politica/consolidan-ingenieria-uaq-e-ieeq-colaboracion-para-el-proceso-electoral/>

<http://queretaro.quadratin.com.mx/uaq-e-ieeq-unen-capacidades-para-fortalecer-el-prep/>

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/colaboracion-para/>

CONVOCATORIA CDYM

IEEQ ABRE CONVOCATORIA PARA CONSEJERÍAS ELECTORALES 2026-2027: FUNCIONES, SUELDO Y REGISTRO EN LÍNEA

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** lanzó la convocatoria pública dirigida a la ciudadanía interesada en integrarse como consejería electoral en los distintos Consejos Distritales y Municipales del estado para el Proceso Electoral Local 2026-2027. El objetivo de estos órganos colegiados es garantizar que la contienda democrática se desarrolle bajo los principios de legalidad, imparcialidad y máxima transparencia. Las personas



VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026

designadas desempeñarán un rol fundamental en la organización y vigilancia de los comicios locales en sus respectivas demarcaciones. Quienes resulten seleccionados para integrar las consejerías tendrán bajo su responsabilidad tareas clave a lo largo de las distintas etapas del proceso comicial: Vigilancia normativa: Supervisar que cada procedimiento del proceso electoral local se apegue estrictamente a la ley. Registro de aspirantes: Revisar la documentación y validar el registro de las personas que aspiren a una candidatura. Logística electoral: Supervisar la integración, entrega en tiempo y resguardo de la documentación y materiales electorales para la jornada de votación. Cómputos y validez: Revisar el conteo de votos de las casillas distritales/municipales y emitir las constancias de mayoría correspondientes. Representación proporcional: Participar en la asignación de cargos para regidurías y diputaciones por la vía plurinominal. Por el ejercicio de sus funciones, las consejerías percibirán una remuneración de \$13,000.00 pesos mensuales, periodo que abarcará desde la instalación formal de los consejos (en diciembre de 2026) hasta la conclusión del proceso electoral local en cada órgano correspondiente. Criterios de inclusión y fecha límite de registro En la conformación de los consejos se garantizará la paridad de género y se promoverá la inclusión de personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria. Asimismo, en los consejos distritales de Amealco de Bonfil y Ezequiel Montes, así como en el Consejo Municipal de Toluca, se procurará la integración de por lo menos una persona indígena en calidad de consejería propietaria. El registro de aspirantes se realiza de manera 100% digital a través del portal oficial empleate.ieeq.mx, teniendo como fecha límite el 29 de septiembre de 2026 a las 16:00 horas.

<https://aldialogo.mx/tramites-y-servicios/2026/08/27/ieeq-abre-convocatoria-para-consejerias-electorales-2026-2027-funciones-sueldo-y-registro-en-linea>

PROPUESTA PROTOCOLO “ANTINARCONCANDIDATOS”

EL “ANTINARCONCANDIDATOS” DE KURI SE TOPA CON LA LEY: EL IEEQ NO PUEDE INVENTAR REQUISITOS

El gobernador Mauricio Kuri quiere blindar Querétaro rumbo a 2027 y ha planteado filtros para detectar posibles vínculos de candidatos con el crimen organizado, incluido el polémico polígrafo. El problema es que una cosa es anunciar un protocolo y otra muy distinta convertirlo en una obligación electoral. La presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz, fue clara: el Instituto no puede agregar requisitos que la legislación no contempla. Eso significa que el famoso “anti-narcocandidatos” puede existir como mecanismo voluntario para partidos, aspirantes independientes u organizaciones, pero no como condición para que alguien pueda competir. Y el polígrafo, por ahora, tampoco forma parte de las reglas electorales. El **IEEQ** sí tiene facultades para revisar requisitos establecidos en la Constitución y las leyes, además de aplicar el llamado “8 de 8 contra la violencia”, que incluye sentencias firmes por determinados delitos, violencia familiar y sexual y deudas alimentarias. Hay otro dato que importa: el calendario electoral también juega en contra de cualquier intento de modificar las reglas sobre la marcha. El árbitro no puede convertirse en legislador ni fabricar candados que no existen en la ley. Si se quiere elevar el estándar de integridad de quienes buscan gobernar, la discusión tendría que darse donde corresponde: en las reglas y con suficiente anticipación, no cuando la elección ya está prácticamente encima. Y aquí aparece la pregunta que vale más que el discurso: ¿queremos filtros reales para impedir que el crimen organizado llegue al poder o solamente medidas espectaculares que suenan bien en conferencia de prensa? Porque un polígrafo puede generar titulares, pero no sustituye una investigación patrimonial, financiera, penal y de vínculos. Blindar una elección no significa hacer más pruebas; significa construir mecanismos que puedan sostenerse jurídicamente y que sean iguales para todos.

<https://nuestravozqro.com/el-antinarcocandidatos-de-kuri-se-topa-con-la-ley-el-ieeq-no-puede-inventar-requisitos/>



VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026

OPINIÓN | QUERÉTARO: DESAPARICIONES DE PERSONAS Y DESESPERACIÓN (POLÍTICA)

Por Carlo Daniel Aguilar González

La problemática de desapariciones de personas en Querétaro va en "aumento" desde 2010, sobre todo durante los últimos años del gobierno de Mauricio Kuri y en la capital del estado, a diferencia de otros municipios en los que también existen incrementos, pero "leves", afirma el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHD). Un informe nacional advierte: 2025 fue "el año con la mayor concentración de casos" de personas desaparecidas en el estado de Querétaro (con 145), y la entidad registra 67 personas desaparecidas en 2026 (con corte al 16 de mayo), "superando el total de años anteriores, (y) conservando la tendencia al aumento" observado desde 2010. Querétaro capital es el municipio número 70 con "más desapariciones de personas en México", con 385 registros (299 hombres y 86 mujeres), cifra que supera o está por encima de lo registrado en Apatzingán (Michoacán), Zacatecas (ambos con 365), y Valle de Chalco (Estado de México), con 320, según una tabla del informe. Con corte al 16 de mayo de 2026, el estado de Querétaro "tenía 776 personas desaparecidas" y la capital (donde gobierna el PAN desde 2015) "concentra la mayor cantidad de casos de personas desaparecidas". Incluso un fragmento del informe identifica 393 casos, cifra que implica un aumento con relación al 2025 (313). El informe o análisis en particular del estado señala que "15 niñas fueron desaparecidas de enero a mayo de 2026" en Querétaro. Además, "42.4% de los casos de mujeres desaparecidas y no localizadas está en el rango de edad entre los 15 y 29 años, siendo el rango de edad de 15 a 19 años el que tiene el mayor número de desapariciones con 31 casos, un aumento del 72% con respecto al 2025", puntualiza el instituto en publicación realizada este mes de agosto. La cantidad de mujeres desaparecidas en el municipio capital (86) advierte que "tiene el mismo porcentaje de mujeres desaparecidas que la media nacional", que es de 22%, puntualiza el informe construido a partir de datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Después de la capital del estado, los municipios de San Juan del Río (87 casos), Corregidora (65), El Marqués (44) y Amealco de Bonfil (22) son los que más registran desapariciones de personas en Querétaro. En los casos de San Juan del Río y Amealco de Bonfil, municipios colindantes, recordar que colectivos de madres buscadoras han ubicado y denunciado la existencia de fosas clandestinas en los límites entre ambos municipios. Sin embargo, "Querétaro capital y el municipio de León (Guanajuato) tienen la menor tasa acumulada: 4 personas desaparecidas por cada cien mil habitantes", entre los 100 municipios con "más casos de personas desaparecidas" en México. Por su parte el estado de Querétaro está calificado en un "nivel inferior de gravedad". El análisis específico de desapariciones de personas en Querétaro, con base en el informe del IMDHD, se puede consultar a detalle en <https://n9.cl/eozgo>

Desesperación en actores políticos En un mensaje más de desesperación y con foco mediático, el gobernador de Querétaro anunció el domingo 23 de agosto, una propuesta destinada a evitar la presencia de "narcocandidatos" en el proceso electoral 2026-2027 de la entidad. Con la intención de "imponer agenda" durante la semana que concluye y desviar la atención de otras problemáticas locales que le toca atender en vez de asuntos electorales (competencia del INE e IEEQ), el gobierno estatal buscó adelantarse en términos de Comunicación (posicionar narrativa) previo al anuncio de dirigencia nacional de Morena. Mientras, "Paseo Cinco de Febrero" cumplió tres años sin ser entregada ni concluida por la administración de Kuri, y los frentes de crítica pública o pendientes tanto de gobiernos como de actores políticos en Querétaro se acumulan. (EUQ 9)

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2026-2027

UAQ ABRE PUERTAS A DEBATES ELECTORALES TRAS NOMBRAMIENTO DE SANTIAGO NIETO EN MORENA

Por María Guadalupe Del Carmen Meza González

La rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Silvia Amaya Llano, afirmó que Santiago Nieto Castillo es un universitario conocido dentro de la institución y ofreció las instalaciones de la casa de estudios para la realización



VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026

de debates entre las distintas candidaturas. La académica recordó la apertura institucional que ha mantenido la universidad en los procesos democráticos de la entidad para dar voz a las diferentes corrientes políticas. “Bueno, como en otras ocasiones, la UAQ siempre ha sido aliada y ha sido un foro abierto para que, conjunto con las autoridades electorales, se organicen inclusive debates para confrontar las ideas de las diferentes propuestas y de los diferentes partidos políticos”, expuso. Amaya Llano precisó que el trabajo conjunto se mantendrá con los organismos correspondientes para brindar espacios de contraste de plataformas a la ciudadanía. “Entonces, en esta ocasión, pues seguramente procederemos de igual forma, eh dando eh posibilidad a que la ciudadanía pueda escuchar a través de estos debates que organizamos en conjunto con el **Instituto Electoral del Estado**, las propuestas de campaña, pues la argumentación que tengan que presentar quienes son eh electos como candidatos”, refirió. Respecto a la etapa actual de los procesos internos de los partidos, la rectora acotó la naturaleza de las designaciones vigentes en Querétaro. “Ahorita estamos en un paso previo, adicionalmente comentar que bueno, pues el doctor Santiago Nieto, además de ser universitario, pues ha sido docente de la Facultad de Derecho y pues finalmente lo conocemos”, concluyó. (N 7, DQ 7)

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/uaq-abre-puertas-a-debates-electorales-tras-nombramiento-de-santiago-nieto-en-morena-31770593>

<https://inqro.com.mx/2026/08/27/uaq-mantendra-apertura-a-debates-durante-proceso-electoral-de-2027/>

PERMITIRÁ AMEQ LA PROPAGANDA POLÍTICA EN AUTOBUSES

El director de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ), Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, aseguró que hasta el momento no hay ninguna restricción por parte de la empresa Anunciart, ni del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, para que los autobuses del sistema QroBrús muestren propaganda política en el próximo periódico electoral. Aseguró que los espacios publicitarios en los autobuses de QroBús están a cargo de la empresa Anunciart, y hasta el momento no hay ninguna restricción que les prohíba vender estos espacios para las campañas políticas del proceso electoral del 2027; siempre y cuando se cumplan con las leyes y normas vigentes. “Entiendo que no hay ninguna restricción para que se pueda comercializar cualquier tipo de publicidad, siempre y cuando cumplan con lo que manda la ley”, dijo. Recordó que desde el mes de febrero se rentan espacios publicitarios en autobuses y estaciones de QroBús, y con lo recaudado se podrá restablecer el servicio de internet gratuito a los usuarios del transporte público.

<https://www.informaorient.com.mx/politica/permitira-ameq-la-propaganda-politica-en-autobuses.htm>

SANTIAGO NIETO ASUME COORDINACIÓN DE LA 4T EN QUERÉTARO Y RETA AL PAN RUMBO A 2027

Durante el acto realizado en el World Trade Center de la Ciudad de México, la dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel Reyes, oficializó el nombramiento de Nieto Castillo y destacó que su designación fue resultado del proceso interno mediante el cual se definió al perfil que encabezará los trabajos del movimiento en la entidad. Arropado por simpatizantes, dirigentes y otros perfiles que participaron en el proceso interno, Santiago Nieto recibió la constancia que lo acredita como coordinador estatal. El anuncio fue acompañado por aplausos y el grito de “¡coordinador, coordinador, coordinador!” por parte de sus seguidores. Con su llegada a esta posición, el ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) se convierte en una de las principales figuras de Morena en Querétaro de cara a la contienda electoral del próximo año. “No hay PAN que dure 100 años”: Santiago Nieto Tras recibir el nombramiento, Santiago Nieto lanzó un mensaje dirigido al escenario político queretano y aseguró que “no hay PAN que dure 100 años, ni pueblo que lo aguante”. La frase fue pronunciada



VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026

en referencia a la presencia histórica del Partido Acción Nacional en el gobierno estatal y al reto que Morena se ha planteado para 2027: disputar la gubernatura y ampliar su presencia territorial en los 18 municipios. Nieto Castillo sostuvo que existe un escenario favorable para que Morena pueda competir por el gobierno estatal y señaló que su objetivo será construir una alternativa política capaz de llevar la transformación a todos los municipios de Querétaro. El nuevo coordinador estatal afirmó que Querétaro merece un nuevo rumbo y planteó que el proyecto de transformación debe comenzar desde el territorio, con organización y participación de todos los liderazgos del movimiento. “Transformar Querétaro no es solamente cambiar un gobierno, es devolverle al pueblo la voz, la dignidad y el lugar que le corresponde”, sostuvo el político queretano. Morena apuesta por fortalecer su presencia en los 18 municipios. Uno de los principales encargos para Santiago Nieto será fortalecer la organización de Morena en todo el estado. De acuerdo con información difundida tras su designación, la coordinación tendrá entre sus objetivos impulsar los trabajos partidistas y consolidar la presencia del movimiento en los 18 municipios de Querétaro. Nieto Castillo planteó que la transformación no debe concentrarse únicamente en la capital del estado, sino llegar a regiones como la Sierra Gorda, el Semidesierto y los municipios del sur y del centro de la entidad. El coordinador también ha señalado como temas prioritarios la seguridad, el desarrollo regional y la atención de problemáticas como el robo de combustible y el robo al transporte de carga, particularmente en San Juan del Río. Su planteamiento busca combinar la organización política con una agenda de problemáticas locales, con la intención de construir una propuesta que tenga presencia más allá de los principales centros urbanos. Querétaro se prepara para una elección clave en 2027. La designación de Santiago Nieto ocurre a menos de un año de una elección que tendrá especial relevancia para Querétaro. El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** informó que el próximo 6 de junio de 2027 la ciudadanía elegirá la gubernatura, los 18 ayuntamientos y las 25 diputaciones locales. Cerca de dos millones de personas forman parte de la lista nominal estatal, de acuerdo con información difundida por el organismo electoral. El proceso también tendrá una importante participación de jóvenes y mujeres. El **IEEQ** señaló que las mujeres representan 51.7 por ciento de la lista nominal y que cuatro de cada 10 posibles votantes tienen entre 18 y 34 años. En este contexto, la coordinación encabezada por Nieto Castillo tendrá como uno de sus principales desafíos construir una estructura territorial capaz de competir en una elección que definirá el rumbo político de la entidad durante los siguientes seis años. Una disputa por una entidad gobernada históricamente por el PAN Querétaro representa uno de los principales retos para Morena debido a la presencia histórica del PAN en el gobierno estatal. Sin embargo, es importante precisar que Acción Nacional no ha gobernado de manera ininterrumpida durante cuatro sexenios. El PAN ganó la gubernatura por primera vez en 1997, con Ignacio Loyola Vera, y posteriormente gobernó con Francisco Garrido Patrón. Entre 2009 y 2015, la gubernatura estuvo en manos del priista José Calzada Rovirosa; posteriormente, el PAN regresó al poder con Francisco Domínguez Servién y actualmente gobierna con Mauricio Kuri González. El propio **IEEQ** cuenta con una retrospectiva electoral que documenta los resultados de los procesos locales de Querétaro desde 1997. De esta manera, el reto planteado por Nieto se inscribe en una disputa política de largo plazo por uno de los estados donde el PAN mantiene una estructura electoral relevante. La contienda de 2027 será, por ello, una prueba para la capacidad de Morena y sus aliados para ampliar su presencia en la entidad. Santiago Nieto llama a la unidad del movimiento. Otro de los ejes centrales del mensaje de Santiago Nieto fue la unidad. El nuevo coordinador señaló que el trabajo rumbo a 2027 requerirá la participación de todos los liderazgos y perfiles que forman parte de Morena y sus aliados. Su designación ocurrió después de un proceso interno en el que participaron diferentes aspirantes. Entre quienes estuvieron presentes durante el acto se encontraban otros perfiles que habían buscado encabezar la coordinación, lo que permitió proyectar un mensaje de cierre de filas alrededor del nuevo coordinador. Para Nieto, la prioridad inmediata será organizar al movimiento y evitar que las diferencias internas obstaculicen el objetivo de construir una alternativa competitiva en Querétaro. La tarea será especialmente relevante debido a que Morena busca mantener la unidad entre sus distintas expresiones y, al mismo tiempo, fortalecer sus alianzas con otras fuerzas políticas. Nieto responde



VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026

a cuestionamientos por su esposa, Carla Humphrey Durante sus primeras declaraciones como coordinador, Santiago Nieto también respondió a los cuestionamientos relacionados con su esposa, Carla Humphrey, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE). El político rechazó que exista un conflicto de intereses derivado de la posición que ocupa Humphrey y sostuvo que la organización de la elección de gobernador de Querétaro corresponde al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, no al INE. También señaló que su esposa se ha excusado de conocer asuntos que pudieran involucrarla directamente y defendió su trayectoria profesional independiente. El tema podría mantenerse dentro de la discusión política conforme avance el proceso electoral, particularmente por la relevancia que tendrá la elección de 2027. Una trayectoria vinculada al combate a la corrupción Durante el acto de presentación, la dirigencia de Morena destacó la trayectoria de Santiago Nieto y sus responsabilidades previas dentro de instituciones públicas. Nieto fue titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, donde encabezó investigaciones financieras relacionadas con posibles operaciones de lavado de dinero y corrupción. También fue titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), desde donde participó en investigaciones de delitos electorales de alto impacto. Posteriormente encabezó el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). En ese cargo también participó en proyectos relacionados con innovación y desarrollo de Querétaro. En agosto de 2025, por ejemplo, el IMPI y el Consejo Querétaro para la Planeación Estratégica firmaron un convenio para impulsar innovación, propiedad industrial y competitividad con una visión hacia 2050. Esta experiencia es uno de los elementos que Morena destacó al momento de respaldar su designación. "Es tiempo de devolver al pueblo la Casa de la Corregidora" Al asumir la coordinación, Santiago Nieto utilizó una referencia histórica de Querétaro para definir el objetivo político que pretende alcanzar. El coordinador señaló que es momento de "devolverle al pueblo la Casa de la Corregidora", en alusión al Palacio de Gobierno estatal y como una expresión de su intención de disputar al PAN el control de la gubernatura. La frase resume el desafío que Morena se plantea para 2027: transformar su presencia electoral en una posibilidad real de conquistar el gobierno estatal. Para ello, Nieto deberá encabezar un proceso de organización territorial que involucre a militantes, simpatizantes y liderazgos de los 18 municipios. Morena prepara la contienda de 2027 Con la designación de Santiago Nieto, Morena formaliza una nueva etapa de organización política en Querétaro. La prioridad inmediata no es todavía la campaña electoral, sino fortalecer estructuras, consolidar la unidad interna y construir una propuesta capaz de competir en los distintos municipios y distritos del estado. El calendario electoral establecido por el IEEQ coloca el 6 de junio de 2027 como la fecha de la jornada en la que se renovarán la gubernatura, los 18 ayuntamientos y el Congreso local. En ese escenario, Santiago Nieto tendrá la responsabilidad de encabezar los trabajos de Morena y buscar que la llamada Cuarta Transformación amplíe su presencia en una entidad donde el PAN continúa siendo una fuerza política importante.

<https://circulopoliticomx.com/santiago-nieto-asume-coordinacion-de-la-4t-en-queretaro-y-reta-al-pan-rumbo-a-2027/>

DENUNCIAS

DENUNCIARA MC ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Por Nancy Burgos

"Están extraviando el camino, tanto el PRIAN como Morena, porque están más preocupados por defender al poder y sus privilegios que a la gente", lamentó la dirigente estatal de Movimiento Ciudadano y diputada federal Laura Ballesteros Macilla, quien sentenció que, como instituto político, actuarán contra los actos anticipados de campaña. "Con esta figura de coordinadores, están nombrando prácticamente candidatos y precandidatos en tiempos en donde todavía no empieza la cosa, aquí las precandidaturas empiezan hasta enero, el proceso electoral empieza hasta abril. La legisladora sentenció que por ello es importante poner un "muro" para que no pasen los criminales al poder, y en



VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026

este sentido, así como se hizo ante el Instituto Nacional Electoral, se procederá con lo propio en el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**. (P 2)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: USABA NOTARÍAS PARA FRAUDES MILLONARIOS

Roberto "N" cobraba por escriturar y no cumplía; lo señalan por estafa en Notaría 9.

N: COMPROMISO COMPARTIDO: KURI

Coordinan autoridades federales, estatales y municipales próximas intervenciones de la obra del tren.

AD: ABUELITOS TIENEN REZAGO EN PROMESAS

De acuerdo con el Monitor de Promesas de Campaña, de los 683 compromisos políticos de los 18 alcaldes, tan solo 16 pertenecen a los adultos mayores, apenas el 3 %.

EUQ: ESTADO, ENTRE LOS DE MAYOR CIFRA DE AUTOS ASEGURADOS

Las pólizas de vehículos y de vivienda fueron las más contratadas por los queretanos durante 2025, de acuerdo con el Centro Estadístico del Sector Asegurador Mexicano.

CQRO: CANACOPE FIRMARÁ PACTO EN CONTRA DE LA EXTORSIÓN CON QUERÉTARO Y CORREGIDORA

Canacope Querétaro pide a las autoridades mantener un diálogo permanente y aplicar cero tolerancia frente a la corrupción y la extorsión, con apoyo de nuevas tecnologías para fortalecer su combate.

PA: CUMBRE JUDICIAL HOY EN QUERÉTARO

Se reunirán en el Teatro de la República los presidentes de todos los Tribunales Superiores de Justicia de la Ciudad de México y estados.

P: TECNOLOGÍA, ESPORTS Y CULTURA GEEK LLEGARÁN A BLOQUE POR EL CIERRE DEL MES DE LA JUVENTUD

Jornada. Se realizará este sábado 29 de agosto con actividades gratuitas que incluyen una carrera de drones, conferencias, talleres y cortometrajes.

PODER EJECUTIVO

EN 10 DÍAS SOLVENTARÁN OBSERVACIONES A OBRA DE PASEO CINCO DE FEBRERO

José Salgado, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, informó que en un plazo de 10 días estarán listos los documentos para solventar las observaciones realizadas por la Contraloría a la obra de Paseo Cinco de Febrero, que está en la fase final de auditoría. (N 4)

PODER LEGISLATIVO

LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO ESTÁ EN RIESGO SI NO AVANZA EN LA ACTUAL MESA DIRECTIVA: ERIC SILVA

La Ley de Identidad de Género está en riesgo, aseguró el diputado local Eric Silva, al llamar a que la Mesa Directiva acelere el proceso para que, el dictamen aprobado por mayoría en pleno pueda ser enviado al Ejecutivo Estatal para



VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026

su publicación u observaciones. Sostuvo que, si esta ley no avanza en la actual Mesa Directiva, será difícil que sea considerada por la próxima, ya que vendrá a la presidencia una diputada que votó en contra. (DQ 9)

MUNICIPIOS

VA LA ESFE TRAS TOÑO MEJÍA Y JUAN GUZMÁN

Dado que se encontraron posibles conductas graves en las cuentas públicas de 2024 en las administraciones municipales de Tequisquiapan y Huimilpan, encabezadas por los exalcaldes Antonio Mejía y Juan Guzmán, respectivamente, la ESFE turnará a la Fiscalía y al Tribunal de Responsabilidades Administrativas entre cinco y seis casos, informó el auditor superior Francisco Covarrubias. (DQ 8)

CARECEN DE ATLAS DE RIESGO 13 MUNICIPIOS

De los 18 municipios que conforman el estado 13 de ellos no cuentan con un atlas de riesgo, instrumento que permite identificar las amenazas y factores de peligro para una zona determinada. Las demarcaciones que sí cuentan con este documento lo tienen desactualizado, dio a conocer el IGAVIM. (ESSJR 3)

INFORMACIÓN GENERAL

TREN MÉXICO-QUERÉTARO REGISTRA 19% DE AVANCE Y 98% DE LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA: SICT

El proyecto del Tren México-Querétaro registra un avance del 19%, mientras que la liberación del derecho de vía alcanza 98%, informó el titular de la SICT, Carlos García. Como parte de los trabajos para desarrollar el proyecto ferroviario, se ha realizado la reubicación de 85 personas de sus viviendas. De este total, 50 corresponden al municipio de San Juan del Río y 35 al Parque Los Alcanfores. (DQ 3)

GANAN UN SALARIO MÍNIMO 39% DE LA POBLACIÓN OCUPADA

En el estado, el 39% de la población ocupada percibe ingresos iguales o menores a los del salario mínimo, que es actualmente de 9 mil 451 pesos al mes. Lo anterior, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI. Según el informe, con corte al segundo trimestre del año, 476 mil 75 queretanos ganan a lo mucho un salario mínimo, a pesar de que el salario promedio en la entidad es de 22 mil 6 pesos mensuales, como reporta el IMSS. (P 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Reserva. Hay damnificados tras la designación de Santiago Nieto como coordinador de la 4T y virtual candidato a gobernador. Con excepción del diputado federal Luis Humberto Fernández, los demás aspirantes del partido no se han pronunciado; incluso el verde Ricardo Astudillo, ya sin alianza posible con Morena, se niega a considerar al ganador de la contienda como el seguro nominado. Construir unidad será la primera tarea en que Nieto demostrará que su fuerte no sólo es perseguir y destruir. **Dedazo.** Hay que recalcar que Nieto Castillo debe su nuevo cargo a una decisión del Comité Ejecutivo Nacional y no a los resultados de ninguna encuesta; democrático dedazo. La primera que deberá demostrar que no hay rencores es la dirigente estatal, Gisela Sánchez, "gilbertista" de corazón que regatea presencia y declaraciones de respaldo al nuevo coordinador. **Ilusiones.** Andrea Tovar ya se veía en el hipotético documental "La primera presidenta municipal de Querétaro", pero la confesión de "Chema" Tapia de que



VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026

buscará nuevamente la alcaldía capitalina le dibuja un escenario muy complicado a la diputada, que también compite con Claudia Díaz, Arturo García y Mauricio Ruiz. (DQ 4)

ASTERISCOS

Calidad de vida. El secretario de Desarrollo Social, Luis Nava, puso sobre la mesa el Querétaro del progreso: aeropuerto, naves industriales, seguridad y calidad de vida. El mensaje es de continuidad. “No arriesgamos lo ganado y hagamos que llegue a todos”. Es un discurso que, para los de casa y los de guinda, se escuchó como un destape para ir en busca de la boleta electoral en el 2027. Nava subraya lo que es evidente; funciona porque Querétaro sí destaca en indicadores, pero las promesas de “sin dejar a nadie atrás” se miden en las colonias y municipios que no aparecen en los discursos. Ahí se jugará la credibilidad de todos. **Denuncias.** Movimiento Ciudadano acusó al PAN y Morena de violar la ley electoral en Querétaro al presentar “coordinadores” que, en los hechos, ya operan como virtuales candidatos. Ballesteros y Cadena tienen un punto: el proceso formal no arranca hasta 2027. También lo tienen los señalados. Todos los partidos, el naranja incluido, buscan posicionarse antes del calendario. Convertir un cargo interno en precandidatura anticipada es un truco viejo. Lo que importa no es quién denuncia primero, sino si el árbitro electoral aplica el mismo criterio a todos, ya que, si somos objetivos, justos y parejos, hay muchas bardas naranjas que también tendrían que explicarse. **Nada definido.** Ricardo Astudillo, quien brilló por su ausencia en el nombramiento de Santiago Nieto como coordinador de los Comités de Defensa de la 4T, finalmente salió ante medios nacionales para reconocer a su compañero de alianza, pero las reservas lo delataron. El dirigente verde apostó por una “4T a la queretana”, menos radical y más digerible para un estado que el PAN ha gobernado por décadas. Morena impuso otro perfil y, según lo que se relata, ni siquiera cumplió la encuesta que el Verde esperaba. El “respaldo al coordinador” y el “todavía faltan las elecciones” resumen un plan B del socio menor. En las alianzas, la unidad se proclama hasta que se nombra al candidato. Después empieza el verdadero arreglo de cuentas. (AD 14)

BAJO RESERVA

La mayoría de las candidaturas del PAN en la zona serrana serán para mujeres. En esta etapa final en la cual están por definirse las candidaturas a distintos puestos de elección popular, nos cuentan, Rogelio Vega, el hombre de mayor confianza del gobernador Mauricio Kuri en el comité estatal del PAN, sigue en la talacha de platicar con todos los actores que tienen aspiraciones, algunos de ellos no les dan sus números y su músculo para ser candidatos, pero lo importante, me cuentan, es sumarlos al trabajo partidista para fortalecer la unidad. En esta ruta, nos dicen, ya casi están pavimentados los acuerdos en los municipios y distritos de la Sierra Gorda, donde todo apunta, nos aseguran, a que la mayoría de las candidaturas serán para mujeres. **Chepe encabezará un encuentro ciudadano el próximo miércoles.** El alcalde de Corregidora, Josué Chepe Guerrero, nos cuentan, encabezará un encuentro ciudadano, que se realizará la tarde del miércoles 2 de septiembre, es decir la próxima semana. Será unas horas después de que presente su Segundo Informe ante el ayuntamiento. Hay buenos números en este segundo año de gobierno en esta demarcación, por eso la decisión de convocar a los habitantes y la clase política para que conozcan de primera mano lo que se está haciendo en este municipio que forma parte de la llamada Zona Metropolitana de Querétaro y que trae retos importantes por su creciente pirámide poblacional. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Coordinan próximas obras del tren México-Querétaro Que el gobernador Mauricio Kuri sostuvo una reunión virtual con autoridades federales, estatales y municipales, para coordinar acciones en relación con las próximas obras federales del tren México-Querétaro, y a partir de ello, generar estrategias para la movilidad y el desarrollo de las actividades cotidianas que permitan reducir las afectaciones en Querétaro y El Marqués. El gobierno estatal



VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026

informó que participaron el titular de la Agencia Reguladora de Transporte, Andrés Lajous; el comandante de la Agrupación Felipe Ángeles, Gustavo Vallejo; el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Néstor Núñez; los secretarios de Gobierno, Educación, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y Desarrollo Sustentable, Eric Gudiño, Martha Elena Soto, José Pío Salgado y Marco Antonio Del Prete, respectivamente; así como los alcaldes de Querétaro y El Marqués, Felifer Macías y Rodrigo Monsalvo, entre otros. Fundamental la coordinación!

Se reúnen hoy representantes de Tribunales Superiores de Justicia de los estados El Teatro de la República será sede hoy de un importante evento, la Tercera Asamblea Plenaria Ordinaria CONATrib (Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos) 2026. Entre los objetivos de la asociación está el consolidar la administración de justicia del fuero común, con base en los principios de independencia, imparcialidad, objetividad, excelencia y profesionalismo, lo que en el contexto de reforma judicial representa un reto ¡muuuuy complicado! ¿A poco no?. **Aumentan 12.4% docentes e investigadores de la UAQ adscritos al SNII** Que en la UAQ hay 625 docentes e investigadores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras, según una revisión preliminar de los resultados de la convocatoria del SNII 2026; informó la rectora Silvia Amaya, en sesión del Consejo Universitario de la institución. La cifra incluye a 53 que realizan estancias posdoctorales o participan en el programa Investigadoras e Investigadores por México y esta representa un aumento de 69 elementos respecto a 2025, lo que es equivalente a un crecimiento de 12.41 por ciento. Así, la UAQ destaca en la entidad porque registra 182 personas candidatas, 325 en el nivel I, 90 en el nivel II, 24 en el nivel III y cuatro en la categoría de “Eméritos”, la mayor condecoración otorgada por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secithi) a quienes han dedicado su vida a la producción científica. A estos últimos se suma Juan Carlos Jáuregui Correa, de la Facultad de Ingeniería, por lo que la UAQ cuenta ya con cinco figuras investigadoras eméritas. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

Josefina Vázquez Mota, la ex candidata presidencial, advirtió sobre el crecimiento de riesgos digitales que afectan a niñas, niños y adolescentes, particularmente el consumo de pornografía, la adicción a los videojuegos y las apuestas en línea. Aquí con Car Herrera y Martha Beatriz Kuri. (PA 1)

FUENTES DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Hablando de elecciones y traiciones. En la disputa por QUERÉTARO el año próximo, será indispensable la unidad real entre los personajes de las fuerzas predominantes y sus posibles alianzas, como lo hemos visto en anteriores comicios. Las encuestas marcan como favorito al PAN que gobierna aquí desde 1997, excepto el periodo 2015-2021 cuando hubo arrogancia y, fracturas. Ahí viene el 2027. Agua de la traición ronda cada elección. (PA 1)

EXPEDIENTE Q | RESPONSABILIDAD

Por Adán Olvera

La tala de un árbol de gran tamaño en la zona del Tepetate, realizada sin aviso previo como parte de las obras del tren México-Querétaro, abrió una discusión que va más allá de un solo ejemplar. El Gobierno del Estado asegura que la Federación no informó del retiro y que ahora solicitará que cualquier intervención se haga conforme a la normativa ambiental. La petición llega después de la tala, cuando lo mínimo era contar desde el principio con información, inventarios y un protocolo claro. Tener el derecho de vía no significa tener permiso para hacer lo que sea. La vegetación existente también está sujeta a disposiciones ambientales y las autoridades federales deben explicar si cuentan con las autorizaciones necesarias, cuántos árboles serán retirados, cuáles pueden trasplantarse



VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026

y cómo se compensarán aquellos que inevitablemente sean talados. Con la construcción del tren Maya hubo mucho daño ambiental pero de eso nadie quiere hablar y menos en Querétaro, los ambientalistas quieren señalar al gobierno federal porque para ellos la responsabilidad es local. Los municipios de Querétaro y El Marqués, desde el inicio de los trabajos han dicho que desconocen la totalidad del proyecto, que no tienen los estudios técnicos, que no recibieron solicitudes de permisos y que carecen de información completa sobre el arbolado afectado; los ciudadanos estamos igual porque para saber la ubicación de las estaciones del tren ha sido todo un calvario. Los grupos ambientalistas tienen razón al exigir transparencia y cumplimiento de la normativa. Sin embargo, también deben precisar qué buscan: si pretenden evitar cualquier obra federal o si están planteando medidas concretas para reducir el impacto ambiental; el tren puede representar beneficios para Querétaro, pero eso no obliga a aceptar talas sin información ni supervisión. Aquí el punto no es frenar el tren por un árbol ni permitir que se talen miles por una obra emblemática. **De rebote.** La designación del coordinador de la Defensa de la Transformación en Querétaro puede pero no debe meter presión al PAN; donde también comenzaron las encuestas y los amarres. En ese escenario, Luis Nava busca colocarse como una opción con experiencia y capacidad para construir acuerdos, pero no es el único ni tiene la candidatura asegurada. Su llamado a la madurez puede aportar al proceso interno, aunque deberá demostrar que cuenta con estructura y competitividad; en el PAN la carrera ya comenzó hace un rato pero no pueden darse el lujo de precipitarse por lo que suceda en la casa de enfrente. (DQ 5)

TABLERO | CUANDO GUADALUPE FLORES CORTÓ LA INSPIRACIÓN AL DIVO

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Juanga en la I Cumbre Iberoamericana. Santiago Nieto ganó encuesta de la 4T. Protocolo Antinarco propuesta de Kuri. “Fusilan” al director de Medicina de UAQ. Así publicó Plaza de Armas la desaparición de Juan Gabriel hace 10 años en primera plana y en la sección de Andadores, con su última presentación en la Plaza Santa María (esa que hoy quieren tumbar). **-El historiario-** De memoria. Hoy se cumplen 10 años de la desaparición de Juan Gabriel. No de su muerte, por aquello de la leyenda de que está vivo, como se dijo de Pedro Infante y Elvis Presley. Lo vimos varias veces. En El Patio de la CDMX a invitación del compadre Mario Arturo Ramos, en el Hotel Real de Minas de Querétaro, en el Palenque de la Feria y en la Plaza Santa María; no en Bellas Artes, lamentablemente, pero sí -junto con el entonces gobernador Mariano Palacios- en ese concierto irrepetible de la Primera Cumbre Iberoamericana, en Guadalajara, hace 35 años. Presentes, hecho inédito, los jefes de estado y de gobierno de 21 países, el 18 de julio de 1991 para conmemorar los 500 años del descubrimiento de América, encuentro de dos mundos, invasión, conquista o como se le quiera llamar. Estaban el Rey Juan Carlos de Borbón, Fidel Castro, Felipe González, Saúl Menem, Collor de Mello, Violeta Chamorro, Joaquín Balaguer, Mario Soares, César Gaviria, Carlos Andrés Pérez y Alberto Fujimori, entre otros, teniendo como anfitrión al presidente Carlos Salinas de Gortari. La histórica reunión de trabajo se celebró en el Hospicio Cabañas, al pie del Hombre en Llamas de Orozco, pero la gran fiesta fue en el Teatro Degollado, con la Orquesta Filarmónica de Jalisco, dirigida por el maestro José Guadalupe Flores y como maestra de ceremonias Ofelia Medina. Cada país aportó a su mejor artista. Serrat de España y sus Cantares, Pablo Milanés de Cuba, Amalia Rodrigues de Portugal con Lisboa Antigua, Gal Costa y el bossa nova de Brasil, Tania Libertad de Perú con la Nueva Canción, Susana Rinaldi de Argentina que le cantó directito el Último café a Menem y lo hizo ponerse de pie, y para cerrar, de México, no Vicente Fernández (el artista local) al que pusieron en la Plaza de Armas de Guadalajara para la verbena, sino ¡Juan Gabriel!, seguramente sugerido por su fan número 1: Cecilia Occelli de Salinas, que ya lo había presentado en Bellas Artes. El Divo de Juárez, con un terno de blanco y plata, como de torero, se contoneaba por todo el escenario frente a los presidentes y el rey, interpretando a su modo, no una canción, sino un popurrí ¿Quién es este charro tan p...? Preguntó Fidel Castro. Salinas decidió entonces dar por terminada la función y el gobernador Guillermo Cossío Vidaurri le envió una tarjetita a Guadalupe Flores para que cortara la actuación del Divo de Juárez



VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026

y se procediera al fin de fiesta. La señal serían los primeros acordes de la clásica “Guadalajara, Guadalajara, hueles a pura tierra mojada”, con todos los artistas participantes que salieron juntos al escenario, mientras el autor de “Querida” no entendía lo que estaba pasando, porque todavía le faltaban otras canciones. Muchos años después lo platicamos con el maestro Guadalupe Flores, cuando recién dejaba la Filarmónica de Querétaro, la que dirigió por casi 20 años, tras una brillante carrera al frente de las principales orquestas del mundo, como la American Symphony Orchestra en el Lincoln Center de Nueva York, acompañando a artistas como Nicanor Zavaleta, Jean Pierre Rampal, Katia Richarelli, Paul Badura Skoda, Joan Manuel Serrat, Susana Rinaldi, Alberto Cortés, Marco Antonio Muñoz, Alex Lora y, claro, el gran Juan Gabriel, que desapareció hace 10 años y es parte de la memoria canora y la cultura de México. Por cierto, la Sociedad de Autores y Compositores de México tiene catalogado a Alberto Aguilera Valadez (su nombre real) entre los mejores vendedores, al lado de José Alfredo Jiménez, Agustín Lara, Consuelito Velázquez, Roberto Cantoral, Armando Manzanero y Ema Elena Valdelamar. Todos ya fallecidos. Bueno, menos Juan Gabriel que, como Carlos Gardel...Cada día canta mejor. **-Blancas y negras-** Y el ganador es... Santiago Nieto Castillo fue designado el miércoles como coordinador estatal de la Cuarta Transformación en Querétaro, al superar en la encuesta interna -como en las externas- a Luis Humberto Fernández, Beatriz Robles, Gilberto Herrera y una docena más de aspirantes. Con los guantes puestos esperará el sanjuanense al contrincante del Partido Acción Nacional, que saldrá de la cuarteta integrada por Felifer Macías, Luis Nava, Agustín Dorantes y Chepe Guerrero, en algún día del próximo otoño. El destape del ex fiscal electoral, antilavado y, más recientemente contra la piratería, fue reconocido por todos los contendientes, aunque el Partido Verde (que no lo apoyó hace tres años para el Senado) estuvo ausente en su presentación. La nominación de los coordinadores de la 4T en los estados ha despertado en los partidos de oposición, a nivel nacional, la posibilidad de volverse a aliar, especialmente entre el PAN y el PRI, aunque sea de manera parcial, en determinados estados, municipios y distritos. ¿Y Querétaro?. **-La frase de la semana-** Mensaje. Propongo un Protocolo Antinarco para evitar que personas ligadas a la delincuencia organizada accedan a cargos de elección popular: Mauricio Kuri, gobernador de Querétaro. Plaza de Armas, lunes 24 de agosto de 2026. Bazucazo. **-Jugada final-** En terapia. Al jefe de la Facultad de Medicina de la UAQ, Rodrigo Miguel González Sánchez, que fue “fusilado” por sus compañeros directores ayer en el Cerro de las Campanas cuando pretendió cuestionar a la rectora Silvia Amaya Llano en pleno Consejo Universitario, un ¡Jaque Mate al Pastor!. (PA 2)

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

Medicina. Nos cuentan que, previo al inicio del proceso electoral en rectoría de la UAQ, las aguas se están enturbando, pues la Facultad de Medicina denunció, mediante un comunicado, un clima de polarización y encono, pues aseguraron que la dirección está en contra de la administración central, lo cual megaron; no obstante, plantean actitudes de bloqueo hacia sus actividades, como la designación de su secretario académico. Aunque se apele a la civilidad, parece que en la UAQ no imperará mucho, más si hay intereses de partidos por el control de la universidad.

Tren México-Querétaro. Las obras están por entrar en una nueva etapa dentro de la Zona Metropolitana, y con ello también vendrán nuevos ajustes a la circulación. El reto será especialmente importante porque algunas de las zonas donde se realizarán trabajos tienen una alta carga vehicular. La experiencia de las intervenciones anteriores ha obligado a las autoridades a preparar con anticipación cierres, desvíos y alternativas para evitar que las obras ferroviarias terminen convirtiéndose en un dolor de cabeza para los automovilistas. **Regreso a clases.** Este lunes los estudiantes vuelven a las aulas. Sin embargo, las críticas en redes sociales no faltaron y es que la Secretaría de Educación estatal publicó el calendario apenas unos días antes de volver a los planteles y lo hicieron con fechas erróneas, lo cual no pasó desapercibido por los padres de familia, quienes se mostraron inconformes con la premura y la pifia. (P 2)



VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026

EDITORIAL | EL ALFIL NEGRO

Informalidad. Una cosa es llegar tarde, y otra, muy distinta, es no pagar impuestos, vivir en la informalidad como más de 34 millones de personas, que además, exigen servicios médicos y servicios públicos, el 56.1% de la población vive en la informalidad y menos de la mitad sostenemos al país y padecemos terrorismo fiscal. (N 1)

NARCO CANDIDATURAS: LOS DOCUMENTOS NO BASTAN

Por Gabriel Morales

La propuesta del gobernador Mauricio Kuri para establecer un protocolo que cierre el paso a candidaturas vinculadas con el crimen organizado tiene un primer mérito: poner el problema sobre la mesa antes de las elecciones de 2027. Generar conversación y conciencia social importa. Obliga a partidos, autoridades y ciudadanos a preguntarse quiénes buscan el poder y qué intereses pueden estar detrás de una candidatura. Pero una cosa es generar conciencia y otra construir un mecanismo capaz de detectar la infiltración criminal. El Instituto Nacional Electoral ya avanzó en esa dirección con la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas, creada para coordinar, de manera voluntaria, consultas con instituciones como la Fiscalía General de la República, el Centro Nacional de Inteligencia, la Unidad de Inteligencia Financiera y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Es un paso jurídicamente más estructurado, aunque todavía falta observar cómo funcionará en la práctica. La Comisión no investiga delitos ni puede impedir por sí misma una candidatura. Sirve como puente entre partidos y autoridades que poseen información relevante. Ahí aparece el límite de los filtros basados principalmente en documentos. Pedir declaraciones patrimoniales y fiscales, constancias de antecedentes penales o documentos que acrediten determinada trayectoria puede elevar el costo de mentir y revelar inconsistencias. El problema es asumir que la ausencia de registros equivale a la ausencia de vínculos criminales. La lógica de una organización delictiva es precisamente la contraria: evitar dejar rastros. Un aspirante puede tener sus documentos en orden y, aun así, actuar mediante intermediarios, recibir financiamiento ilegal, mantener relaciones con estructuras criminales o esconder intereses económicos detrás de terceros. Una constancia difícilmente detectará por sí sola esas redes. Por eso, el problema de las narcocandidaturas rebasa el terreno electoral. Es también, y quizá principalmente, un asunto de política criminal. Fiscales, unidades de inteligencia financiera, autoridades de seguridad y tribunales son quienes tienen las herramientas legales para convertir indicios en investigaciones, investigaciones en pruebas y pruebas, cuando corresponda, en consecuencias jurídicas. Esto tampoco significa que los protocolos sean inútiles. La transparencia patrimonial, la fiscalización del dinero y la revisión de candidaturas pueden funcionar como capas preventivas. También pueden aumentar la responsabilidad política de los partidos sobre las personas que deciden postular. La conversación propuesta desde Querétaro, entonces, resulta pertinente. El riesgo sería confundir el mecanismo con la solución. Cerrar el paso del crimen organizado a las elecciones requiere ciudadanía alerta y partidos responsables, pero sobre todo instituciones capaces de investigar las redes criminales antes de que lleguen a la boleta. (EUQ 8)

OPINIÓN | EN QUERÉTARO YA NO ALCANZA / PROTEGER CUANDO EL DAÑO YA ESTÁ HECHO

Por Andrea Tovar

Hay decisiones públicas que deben reconocerse, aun cuando llegan tarde... declarar al parque Los Alcanfores como Área Natural Protegida es una de ellas; es una extraordinaria noticia para Querétaro, pero sería injusto contarla como si hubiera nacido espontáneamente de una visión ambiental de gobierno. Antes del decreto hubo ciudadanos, vecinos, académicos y colectivos que durante meses (y en algunos casos años) advirtieron sobre el deterioro de uno de los pulmones de nuestra ciudad. A ellos hay que reconocerles la lucha. Los Alcanfores no llegó a esta declaratoria en plenitud, llegó con denuncias de plagas, deterioro del mobiliario, falta de mantenimiento y preocupación por las



VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026

condiciones de su arbolado. Vecinos habían señalado públicamente esos problemas desde principios de año y por eso vale la pena preguntarnos: ¿qué significa realmente proteger? Un decreto puede cambiar la condición jurídica de un parque, pero no cura un árbol enfermo, no recoge años de abandono ni sustituye el mantenimiento permanente. Durante meses, una parte de la conversación pública que generaban de forma extrañamente coordinada, alrededor del Tren México-Querétaro, se concentró en advertir sus afectaciones; cuando las obras llegaron a Bernardo Quintana, las autoridades municipales hablaron de una etapa compleja, en cada espectacular resaltaban que era una OBRA DE GOBIERNO FEDERAL, pidieron evitar la zona y reconocieron que el impacto sería “catastrófico”. Después, cuando ese escenario no ocurrió, la narrativa cambió: se presentó como un éxito de la coordinación estatal y municipal. Tan sólo unos días después, el mismo proyecto federal volvió a colocar otro espacio bajo los reflectores: Los Alcanfores. Y entonces ocurrió algo que durante años no había sucedido: protegerlo adquirió carácter urgente. No deja de ser llamativo, la obra federal que algunos quisieron presentar primero como fuente de problemas terminó provocando discusiones que Querétaro debió haber tenido mucho antes: cómo movemos a una ciudad en crecimiento, cómo protegemos nuestro patrimonio, cuánto espacio verde estamos dispuestos a perder y qué modelo urbano queremos dejar a las siguientes generaciones. En el caso de Los Alcanfores, las organizaciones ambientales advirtieron que la protección no podía limitarse a trazar un polígono y olvidarse de lo que quedara fuera y, su planteamiento resulta elemental: una zona degradada no pierde su derecho a ser recuperada precisamente por estar deteriorada. Parece que el gobierno tiene una idea de desarrollo donde primero construye y después corrige. (EUQ 10)

OPINIÓN | RELATOS DE REPORTERO / POCOS SON LOS DIRIGENTES EMPRESARIALES QUE LOGRAN UNA CARRERA POLÍTICA

Por Francisco Flores

Con la primera alternancia partidista que tuvo Querétaro en el gobierno del estado, las figuras empresariales, surgidas principalmente de las cámaras, sobre todo Coparmex, jugaron un papel importante en el ejercicio del poder. Basta recordar que Ignacio Loyola Vera le arrebató en 1997 al PRI por primera ocasión el gobierno. Su origen es la empresa, lo que le llevó a afiliarse a la Coparmex y además ser su presidente a nivel estatal, antes de ser candidato del PAN. El segundo gobernador panista fue Francisco Garrido Patrón, del 2003 al 2009. No me presidió ninguna organización empresarial, aunque tiene negocios en el sector inmobiliario. De 2009 a 2015, Querétaro fue gobernado nuevamente por el PRI con José Calzada —hijo del exgobernador Antonio Calzada Urquiza—. Sus antecedentes profesionales no están en la empresa sino en el sector gubernamental y partidista. Francisco Domínguez Servién, quien gobernó del 2015 al 2021, también tiene orígenes empresariales. Estuvo al frente de la Unión Ganadera Regional. Su actividad está relacionada con la porcicultura y ahora en el mercado inmobiliario. El gobernador Mauricio Kuri también proviene de la actividad empresarial. Presidió la Canaco en Querétaro y la Coparmex. Sus negocios surgieron con la apertura de tiendas de conveniencia. Desde 1997 a la fecha, Querétaro ha tenido cinco gobernadores, cuatro de ellos empresarios, uno de ellos proveniente de la Unión Ganadera y dos con el antecedente de haber presidido la Coparmex y en el caso de Kuri también la Canaco. Las cámaras empresariales, principalmente por los antecedentes que dejan Loyola, Domínguez y Kuri, toman un rol diferente en el reparto y ejercicio del poder. Han sido utilizadas de plataforma para impulsar una carrera política de nuevos actores que están llegando a los partidos. Dirigir una cámara empresarial es un importante espacio político, pero no significa tener pasaporte directo al reparto de candidaturas en los partidos. Eso es un mal cálculo que muchos han hecho. Quitando los casos de los empresarios y dirigentes de cámaras que llegaron a la gubernatura, la gran mayoría de los dirigentes de las principales organizaciones, buscaron cargos menores, pero tuvieron carreras políticas efímeras y en algunos casos muy decepcionantes, principalmente por no ser cuadros preparados para caminar y sobrevivir a las entrañadas de



VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026

los partidos, aunque en otros casos la inexperiencia fue determinante, pero también la falta de carisma. Para 2027, no se observa la posible aparición de algún actor proveniente de alguna cámara empresarial que pueda emerger como cuadro destacado para participar como candidato de algunos de los partidos con registro.(EUQ 11)

OPINIÓN | ELECCIONES, PARTIDOS Y DEMANDAS REALES

Por Carlos Jiménez

De un tiempo para acá, demasiado para mí, el tema de la política y de las muchas aspiraciones a puestos de elección popular -incluidas las antidemocráticas tómbolas y los descarados acordeones- ha vuelto cotidiano; y en infinidad de ocasiones, cuestionable por la superficialidad con que se tratan asuntos trascendentes que afectarán definitivamente a las mayorías, muchas de las veces por los acompañamientos sesgados o interesados con que se difunden por los medios, sobre todo los digitales, las variadas vicisitudes de precampañas y campañas políticas en sí. Más ahora que antes, un desierto arenoso de palabras y propaganda se extiende ante quienes habremos de ser electores... después de la mitad del próximo año. En muchas ocasiones más que hechos concretos lo que se difunde en medios, organismos grupales o corrillos improvisados, son mensajes propagandísticos e interesados que de alguna forma permean en el ánimo popular gracias a la multiplicación de bombardeos publicitarios que a diestra y siniestra se hacen llegar a quienes habrán de elegir autoridades y representantes populares en el próximo año. Poco se ve en la realidad, de la función básica de los partidos políticos que es agregar a su historia y a su propuesta doctrinal -democracia, desarrollo, concertación, valores morales, comunidad- la demanda social concreta en rubros trascendentes como las garantías de libertad, la educación, la salud, la seguridad, la estabilidad social, económica y laboral. El papel central de los partidos es ser justos intermediarios entre la sociedad y los poderes autónomos del Estado. Ser garantes del buen uso de los recursos, de la aplicación honesta de los presupuestos, de la elección sensata de programas y obras que realmente se requieren en campo y ciudad como subestaciones de energía eléctrica, zonas de amortiguamiento ecológico, hospitales, escuelas, bordos, carreteras, caminos de saca, servicios municipales, áreas de recreo y de estímulo cultural... Coincido con quienes piden, sugieren, demandan más noticias sobre hechos que palabras y promesas; más exposición de demandas satisfechas y programas concretos, que abstracciones sobre valores ignotos; más compromisos en torno a valores como la honestidad y la honradez, que proyecciones sumarias "en blanco y negro" sobre bondades en el futuro incierto... México: origen de grupos y partidos. Tras nuestra independencia y el caos provocado por las crisis del imperio español, emergieron como principales partidos o grupos políticos los secuenciados por la influencia masónica -Escocia y York- liberales moderados los primeros y radicales los segundos, que fueron quienes se impusieron, coincidentemente con el arribo e influencia del estadounidense Joel R. Poinset quien fundó la primera logia en México. Enfrente estaba un conglomerado conservador en el que cabían gran parte del clero secular y regular, así como imperialistas, y grupos de peninsulares, criollos, guadalupanos e indígenas. Después, tras la separación de Texas y la Guerra de Invasión de Estados Unidos que nos dejó a la mitad el territorio nacional, vino el llamado Segundo Imperio encabezado por Maximiliano de Habsburgo que derrotado, dejó el campo abierto al partido liberal y al triunfo de Porfirio Díaz tras la muerte de Benito Juárez. En el ocaso del porfiriato, liberal afrancesado, el primer partido que emergió fue el Partido Liberal Mexicano (PLM) fundado en San Luis Potosí en 1900, que formuló un popular programa cuyas reivindicaciones principales se recogieron en la Constitución de 1917 promulgada en Querétaro. Flores Magón y PLM. Ricardo Flores Magón lideró el PLM a partir de 1904, promoviendo acciones sociales reivindicativas especialmente en lo laboral y además de aceptar acciones armadas. Tras el Porfiriato y sobre todo al terminar la revuelta armada de la Revolución iniciada en 1910, empezaron a surgir diversos partidos, tanto nacionales como regionales que respondían a los diversos estratos de la sociedad mexicana. Entre ellos está en 1916 el Partido Nacional Agrarista. Lo cierto es que después del período revolucionario y sus secuencias conflictivas, la política fue sustituyendo la violencia que recogía reivindicaciones campesinas,



VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026

particularmente las del Plan de Ayala impulsado por Emiliano Zapata. Este partido fue dirigido por Antonio Díaz Soto y Gama, principal ideólogo del zapatismo; el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) que también en 1916, surge con el apoyo de varios generales carrancistas como Álvaro Obregón, Benjamín Hill y Pablo González, constituyéndose en el brazo político del movimiento armado constitucionalista al respaldar la elección en 1917 de Venustiano Carranza. Paralelamente surgieron otros organismos, como el Partido Nacional Cooperatista (PNC) en 1917 cuya membresía aunaba a pequeños artesanos, pequeños propietarios y profesionistas bajo el mando de Jorge Prieto Laurens; el Partido Laborista Mexicano (PLM), nutrido por los sindicatos de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), que dirigía Luis N. Morones y en cuyo seno se gestaría el nacimiento de una Iglesia Católica Apostólica y Mexicana para “enfrentar” a la Iglesia Católica Apostólica y Romana a la que pertenecía más del 96 por ciento de los mexicanos. 1929 y nacimiento del PNR. Después ante crisis internas y enfrentamientos entre los caudillos y sus huestes, el PNA, PNC, PLC y PLM integraron en 1929 el Partido Nacional Revolucionario (PNR) que en 1938 se transformó en Partido de la Revolución Mexicana (PRM), y después, en 1946 en Partido Revolucionario Institucional (PRI). Caso aparte fue el Partido Comunista Mexicano (PCM) fundado en 1919. Fue un grupo pequeño que trabajó oscuramente en ámbitos clandestinos buscó penetrar los sindicatos. Tuvo influencia especial en el período gubernamental de Lázaro Cárdenas (1934-1940) mientras el propio gobierno alentaba el nacimiento de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) dirigida por Vicente Lombardo Toledano. En el periodo de Miguel Alemán (1946-1952) el movimiento obrero en su conjunto fue apartado del marxismo quedando al frente de la dirigencia sindical Fidel Velázquez. Lo cierto es que después del período revolucionario y sus secuencias conflictivas, la política fue sustituyendo eficazmente la violencia, poniendo en juego para ello la negociación y lo que Pablo González Casanova llamó el “contrato político”, que en gran medida es negociación entre poderes reales y el poder del Estado nacional. Con el PRI, el árbitro principal en la resolución de los conflictos y la asignación de las principales posiciones de poder pasó a ser el presidente de la República. De hecho el jefe del partido fue hasta 1994 el presidente de la República, quien nombraba a todos los presidentes del PRI y los removía. (ESJR 8)

OPINIÓN | NO A LOS NARCOPOLÍTICOS

Por Kike Mireles

Funcionarios de Morena Querétaro se mostraron en contra de que se blinden absolutamente todas las candidaturas de todos los partidos para que los narcopolíticos no puedan acceder a ellas. que los narcopolíticos no puedan acceder a ellas. Diversos funcionarios morenistas públcan diversos funcionarios morenistas públicamente se posicionaron en contra de poner más medidas, te se posicionaron en contra de poner más medidas, de poner un bloque de contención para que crimi- de poner un bloque de contención para que criminales no puedan postularse en las elecciones de nales no puedan postularse en las elecciones de Querétaro, aun sabiendo que la gente de Querétaro no Querétaro, aun sabiendo que la gente de Querétaro no quiere terminar con un Rocha Moya. quiere terminar con un Rocha Moya. Cuando el crimen organizado infiltra candidaturas, el estado no solo pierde autoridad; pierde capacidad, pierde capacidad de gobernanza porque el estado deja de gobernar y comienza a ser gobernado precisamente por el crimen organizado. No lo digo yo; lo dice la doctora Louise Shelley, una de las criminólogas más reconocidas a nivel mundial, y puedes ir a verificar en su libro que resultó de los trabajos de investigación para la universidad de Cambridge, ‘Dirty Entanglements’. Dejemos algo claro: a un partido, no lo define en su eslogan; lo define en su capacidad para poder seleccionar candidatos y postular a las elecciones. Si este partido, esta institución, permite que criminales accedan a estas candidaturas, resulta determinante para saber si el sistema político en el que estamos funciona o literalmente se pudre. Lo dice el mismo Sartori en su libro ‘Partidos y sistemas partidistas’. (AD 14)



VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026

OPINIÓN | SIN CONDICIONES: LA CONFIANZA SE DEMUESTRA

Por Mauricio Cárdenas

El gobernador Mauricio Kuri ha puesto sobre la mesa una propuesta que merece ser tomada con seriedad: establecer en Querétaro un protocolo único para impedir que personas vinculadas con la delincuencia puedan llegar a una candidatura. La seguridad no puede quedarse en discursos; también debe comenzar por cuidar quiénes tienen acceso al poder público. La propuesta de revisar patrimonio, situación fiscal, conflictos de interés, antecedentes penales, obligaciones alimentarias y posibles adicciones va en la dirección correcta. También está la idea de que un organismo independiente revise la congruencia entre lo declarado y los bienes de cada aspirante. Si me lo preguntaran, sí estoy dispuesto al polígrafo, no porque una máquina determine quién es honesto, sino porque quien pretende representar a los ciudadanos debe estar dispuesto a someterse al mayor número de controles posibles. La política necesita menos privilegios y más transparencia. Desde el PAN, debemos asumir este reto sin excepciones. Los partidos no podemos pedir confianza a la sociedad mientras nosotros mismos ponemos obstáculos para conocer quiénes somos, qué obstáculos para conocer quiénes somos, qué tenemos y de dónde viene nuestro patrimonio. Querétaro ha construido instituciones y una cultura de legalidad que debemos defender. No podemos permitir que la delincuencia organizada compre voluntades, financie campañas o encuentre protección en la política. (AD 14)

OPINIÓN | UNIDAD

Por Luis Fernández

Como ustedes saben, me registré como aspirante y pedí licencia como diputado federal para participar en este proceso intenso de defensa de la Cuarta Transformación y de la soberanía nacional. Cumplimos en todo momento con las bases y se integró un equipo maravilloso con grandes queretanas y queretanos, que ofrecieron su tiempo de manera voluntaria para la construcción de un proyecto, y con quienes recorrimos todo el estado, realizamos asambleas informativas y saludamos a miles de personas. El ganador de este proceso fue Santiago Nieto, a quien no me duele felicitar y lo hago sin regateo, ganó en buena lid y es de caballeros reconocerlo. Este ejercicio fue intenso pero respetuoso y sin agravios, salvo las permanentes almas mezquinas, ruidosas pero intrascendentes. Con la designación del Coordinador y la presencia de todas y todos los aspirantes, hoy inicia una nueva etapa en la que Morena se presenta unido frente a los retos futuros, sobre todo porque la base de la izquierda es que uno pertenece a un proyecto más grande que uno mismo. Agradezco de corazón los mensajes cariñosos, cercanos y sinceros de quienes nos acompañaron en este proceso y tuvieron fe en el proyecto. A todos ellos les comparto que no hay dolor en no haber logrado el objetivo; al revés, hay honor y alegría en haber participado digna y eficazmente, y que todo el que compite puede ganar o perder. Reconocer los resultados es parte de la democracia, especialmente cuando tuvimos un ejercicio impecable, con reglas claras, piso parejo y una conducción intachable por parte de la Presidenta Nacional de Morena, Ariadna Montiel, y la Presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones, Citlalli Hernández. Hoy veo con esperanza un partido unido con un proyecto, con una posibilidad de hacer algo grandioso: sacar al conservadurismo de Querétaro. Lo que sigue ahora es apoyar a las mejores fórmulas para diputaciones locales, federales y ayuntamientos. Solo con un acuerdo político amplio, incluyente, maduro y sincero se podrá consolidar la transformación en Querétaro. ¿Esto significa el fin del sueño queretano? De ninguna manera, es un paso más para lograrlo; y cómo señalo Mandela “no me juzguen por mis éxitos; júzguenme por cuántas veces caí y volví a levantarme.” (DQ 15)



VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026

OPINIÓN | GARANTIZAR LA SEGURIDAD HÍDRICA

Por Agustín Dorantes

El agua, además de ser un asunto ambiental, es estabilidad familiar, producción, alimentos, industria, empleo y futuro. México ha administrado durante décadas este recurso con una lógica reactiva, como si cada sequía fuera una anomalía y cada acuífero sobreexplotado fuera un accidente. El cambio climático y la creciente demanda han vuelto evidente que la seguridad hídrica será una condición básica de la estabilidad nacional. La respuesta no puede consistir solamente en perforar más pozos o trasladar agua cada vez desde más lejos. Hace falta reúso y tratamiento como infraestructura estratégica, captación pluvial en vivienda, industria y espacio público, tecnificación agrícola y planeación por cuencas y acuíferos. Además, con tecnología, eficiencia y reutilización, la industria puede crecer reduciendo la presión sobre fuentes primarias, sin que la consideremos como enemiga del agua. México necesita una política hídrica técnica, coordinada y con visión de futuro, no improvisada al ritmo de cada emergencia. Regular mejor, sí, pero con certidumbre; invertir más, pero también reutilizar; captar lluvia, pero también conservar acuíferos. Sin seguridad hídrica no habrá seguridad alimentaria, desarrollo industrial ni estabilidad social. (AD 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO

ABRIRÁ UAQ SUS PUERTAS A CANDIDATOS RUMBO A 2027

POR: SELENE MTZ.
Noticias

La rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Silvia Amaya Llano, reiteró que la Casa de Estudios siempre ha sido un foro abierto para los procesos electorales y que en estas próximas campañas no será la excepción para llevar a cabo la difusión de las propuestas de quienes sean los candidatos en el siguiente proceso electoral. "Como en otras ocasiones la UAQ siempre ha sido aliada y un foro

abierto para que en conjunto con las instituciones electorales se organicen debates para confrontar las ideas de las diferentes propuestas de los partidos políticos, en esta ocasión seguramente procederemos de igual forma, dando posibilidad de que la ciudadanía pueda escuchar a través de estos debates las propuestas de campaña", comentó la rectora.

Sobre la elección del nuevo Coordinador Estatal de Morena, Santiago Nieto Castillo, sólo se limitó a señalar su paso académico por la Alma Mater, como egresado y

docente de la Facultad de Derecho.

"El doctor Santiago Nieto, además de ser universitario ha sido docente de la Facultad de Derecho y finalmente lo conocemos", indicó.

La universidad alberga de manera habitual ejercicios de confrontación de ideas para diputaciones y cargos de elección en coordinación con órganos electorales como el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y son transmitidos por TvUAQ y Radio Universidad.



LA UAQ levanta la mano para ser parte de la difusión de las propuestas rumbo al 2027.

(N 7)



UAQ es foro abierto: rectora

MARILU MEZA

La rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Silvia Amaya Llano, afirmó que Santiago Nieto Castillo es un universitario conocido dentro de la institución y ofreció las instalaciones de la casa de estudios para la realización de debates entre las distintas candidaturas.

La académica recordó la apertura institucional que ha mantenido la universi-

dad en los procesos democráticos de la entidad para dar voz a las diferentes corrientes políticas.

"La UAQ siempre ha sido aliada y ha sido un foro abierto para que, conjunto con las autoridades electorales, se organicen inclusive debates para confrontar las ideas de las diferentes propuestas y de los diferentes partidos políticos", expuso.

Amaya Llano precisó que el trabajo conjunto se mantendrá con los organismos

correspondientes para brindar espacios de contraste de plataformas a la ciudadanía.

"Entonces, en esta ocasión, seguramente procederemos de igual forma, eh dando eh posibilidad a que la ciudadanía pueda eh escuchar a través de estos debates que organizamos en conjunto con el Instituto Electoral del Estado, las propuestas de campaña, la argumentación que tengan que presentar quienes son eh electos como candidatos", refirió.

(DQ 7)

Denunciará MC actos anticipados de campaña



Llamado. Ballesteros exigió a los partidos apegarse a la normativa electoral. /CORTESÍA

Procesos. Las coordinaciones son los perfiles de los próximos precandidatos y candidatos, por lo que se traduce como violación a la ley electoral

Nancy Burgos

“Están extraviando el camino, tanto el PRIAN como Morena, porque están más preocupados por defender al poder y sus privilegios que a la gente”, lamentó la dirigente estatal de Movimiento Ciudadano y diputada

federal Laura Ballesteros Macilla, quien sentenció que, como instituto político, actuarán contra los actos anticipados de campaña.

Esto ante la definición de coordinadores o defensores, como fue en el caso de Santiago Nieto,

y en donde resaltó que no importan los nombres de los perfiles, sino que se trata de un “fraude a la ley electoral y a la Constitución”.

“Con esta figura de coordinadores, están nombrando prácticamente candidatos y precandidatos en tiempos en donde todavía no empieza la cosa, aquí las precandidaturas empiezan hasta enero, el proceso electoral empieza hasta abril.

La legisladora sentenció que por ello es importante poner un “muro” para que no pasen los criminales al poder, y en este sentido, así como se hizo ante el Instituto Nacional Electoral, se procederá con lo propio en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

“Por eso es tan importante poner un muro en Querétaro para que no pasen los criminales al poder, porque quien corrompe los procesos electorales para hacer gobierno, hace gobiernos corruptos. Y a nosotros nos interesa mucho que la gente esté cuidada. La gente lo tiene que saber, porque los políticos que corrompen el proceso para gobernar hacen gobiernos corruptos”, alertó.

En estas denuncias también se cuestionará el gasto y financiamiento de publicidad de espectaculares y de redes sociales. Todo ello, consideró que es una muestra de que Morena y PAN le tienen “miedo a la gente” y al voto ciudadano, pues estarían preocupados por perder espacios de poder en las próximas elecciones.

“Por eso creo que si queremos cuidar a la gente tenemos que cuidar a la ley. Es el único pacto social que nos queda para tener comunión y sociedad”.

Sostuvo que Querétaro está atrapado entre dos proyectos, el de Morena que le falló a México desde el gobierno federal, y el PAN, que se siente dueño del estado pero que le falló, y por lo cual Movimiento Ciudadano sigue posicionándose como una tercera vía y alternativa política, que parte de la escucha de la gente y de la justicia social.

(P 2)

Querétaro: desapariciones de personas y desesperación (política)

● CARLO DANIEL
AGUILAR GONZÁLEZ

La problemática de desapariciones de personas en Querétaro va en "aumento" desde 2010, sobre todo durante los últimos años del gobierno de Mauricio Kuri y en la capital del estado, a diferencia de otros municipios en los que también existen incrementos pero "leves", afirma el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHD). Un informe nacional advierte: 2025 fue "el año con la mayor concentración de casos" de personas desaparecidas en el estado de Querétaro (con 145), y la entidad registra 67 personas desaparecidas en 2026 (con corte al 16 de mayo), "superando el total de años anteriores, (y) conservando la tendencia al aumento" observado desde 2010.

Querétaro capital es el municipio número 70 con "más desapariciones de personas en México", con 385 registros (299 hombres y 86 mujeres), cifra que supera o está por encima de lo registrado en Apatzingán (Michoacán), Zacatecas (ambos con 365), y Valle de Chalco (Estado de México), con 320, según una tabla del informe. Con corte al 16 de mayo de 2026, el estado de Que-

rértaro "tenía 776 personas desaparecidas" y la capital (donde gobierna el PAN desde 2015) "concentra la mayor cantidad de casos de personas desaparecidas". Incluso un fragmento del informe identifica 393 casos, cifra que implica un aumento con relación al 2025 (313). El informe o análisis en particular del estado señala que "15 niñas fueron desaparecidas de enero a mayo de 2026" en Querétaro.

Además, "42.4% de los casos de mujeres desaparecidas y no localizadas está en el rango de edad entre los 15 y 29 años, siendo el rango de edad de 15 a 19 años el que tiene el mayor número de desapariciones con 31 casos, un aumento del 72% con respecto al 2025", puntualiza el instituto en publicación realizada este mes de agosto.

La cantidad de mujeres desaparecidas en el municipio capital (86) advierte que "tiene el mismo porcentaje de mujeres desaparecidas que la media nacional", que es de 22%, puntualiza el informe construido a partir de datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

Después de la capital del estado, los municipios de San Juan del Río (87 casos), Corregidora (65), El Marqués (44) y Amealco de Bonfil (22) son los que más registran desapariciones de personas en Querétaro.

En los casos de San Juan del Río y Amealco de Bonfil, municipios colindantes, recordar que colectivos de madres buscadoras han ubicado y denunciado la existencia de fosas clandestinas en

los límites entre ambos municipios.

Sin embargo, "Querétaro capital y el municipio de León (Guanajuato) tienen la menor tasa acumulada: 4 personas desaparecidas por cada cien mil habitantes", entre los 100 municipios con "más casos de personas desaparecidas" en México. Por su parte el estado de Querétaro está calificado en un "nivel inferior de gravedad". El análisis específico de desapariciones de personas en Querétaro, con base en el informe del IMDHD, se puede consultar a detalle en <https://n9.cl/eozgo>

Desesperación en actores políticos

En un mensaje más de desesperación y con foco mediático, el gobernador de Querétaro anunció el domingo 23 de agosto, una propuesta destinada a evitar la presencia de "narcocandidatos" en el proceso electoral 2026-2027 de la entidad.

Con la intención de "imponer agenda" durante la semana que concluye y desviar la atención de otras problemáticas locales que le toca atender en vez de asuntos electorales (competencia del INE e IEEQ), el gobierno estatal buscó adelantarse en términos de Comunicación (posicionar narrativa) previo al anuncio de dirigencia nacional de Morena.

Mientras, "Paseo 5 de Febrero" cumplió tres años sin ser entregada ni concluida por la administración de Kuri, y los frentes de crítica pública o pendientes tanto de gobiernos como de actores políticos en Querétaro se acumulan. ●

—Profesor de la UAQ y periodista



Querétaro capital es el municipio número 70 con "más desapariciones de personas en México", con 385 registros (299 hombres y 86 mujeres), cifra que supera o está por encima de lo registrado en Apatzingán, Zacatecas y Valle de Chalco

(EUQ 9)